

- b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
- 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 26 de enero de 2001.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.
- Fecha: Día 6 de febrero de 2001, a las 10,00 h.
- 10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación deben mencionarse los expedientes siguientes: H-CO5033/OCCO y H-CO5036/OCCO.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 12 de diciembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso asistencia técnica y consultoría. (PD. 3116/2000).

- 1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra de Colectores y Estaciones de Bombeo de la Aglomeración Urbana de Almería-Este.

- b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
- c) Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
- 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto de licitación: Treinta y cuatro millones (34.800.000) de pesetas, IVA incluido (204.344,11 euros).
- 5. Garantías: No.
- 6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
- a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
- b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
- 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 26 de enero de 2001.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.
- Fecha: Día 6 de febrero de 2001, a las 10,00 h.
- 10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: H-AL0019/OD00.
- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 12 de diciembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Orden de 7 de noviembre de 2000, recaída en el expediente sancionador núm. S 2.000/02, instruido a don Isidro Guillén Fresneda en materia de telecomunicaciones.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por el presente anuncio al interesado que se indica el acto administrativo al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Alfonso XII, núm. 17 y 19 de Sevilla.

Expediente sancionador S 2.000/02.

Interesado: Don Isidro Guillén Fresneda.

Acto notificado: Orden por la que se decide el procedimiento sancionador S 2.000/02 incoado a don Isidro Guillén Fresneda por la realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante, de 7 de noviembre de 2000.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 20 de noviembre de 2000.- La Juez Instructora, María del Mar Camacho Moreno.

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifica el acto administrativo recaído en el expediente de reintegro de cantidades indebidamente percibidas en virtud de nóminas, y que no ha podido ser notificado a la interesada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de la interesada, sito en C/ Pintor Espinosa, 16, 1.º 3, de Córdoba (Córdoba), se notifica por medio del presente anuncio el acto que a continuación se indica, haciéndole saber a la interesada que dispone de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el BOJA, para comparecer en este Organismo, sito en C/ Alfonso XII, núm. 52, de Sevilla, para conocer el contenido íntegro del

mencionado acto, cuyo contenido se indica someramente, y para constancia de tal conocimiento.

Acuerdo de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, de fecha 8.9.00, de inicio de expediente de reintegro de cantidades indebidamente percibidas en virtud de nóminas a doña M.^a Carmen Luque Carmona, con DNI 30.421.036, por importe de 123.828 ptas.

Informándole que para el cómputo de los plazos mencionados la notificación se considera realizada el día de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Sevilla, 22 de noviembre de 2000.- La Directora, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Torremolinos (Málaga). (PP. 3012/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGUAS Y SANEAMIENTOS DE TORREMOLINOS, S.A. (ASTOSAM). TORREMOLINOS (MALAGA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	

Calibre del contador en mm

Hasta 15	644 ptas./abon./trimestre
20	816 ptas./abon./trimestre
25	3.878 ptas./abon./trimestre
30	5.122 ptas./abon./trimestre
40	9.439 ptas./abon./trimestre
50	14.221 ptas./abon./trimestre
65	23.270 ptas./abon./trimestre
80	34.260 ptas./abon./trimestre
Superiores a 80	51.712 ptas./abon./trimestre

Cuota variable o de consumo

Uso doméstico

De 0 hasta 15 m ³ /trimestre	34,15 ptas./m ³
Más de 15 hasta 35 m ³ /trimestre	48,95 ptas./m ³
Más de 35 hasta 60 m ³ /trimestre	81,98 ptas./m ³
Más de 60 m ³ /trimestre	146,85 ptas./m ³

Uso industrial y comercial

De 0 hasta 45 m ³ /trimestre	52,34 ptas./m ³
Más de 45 hasta 90 m ³ /trimestre	78,58 ptas./m ³

Más de 90 m³/trimestre

104,70 ptas./m³

Otros usos

- El consumo de agua potable en la actividad de «Hostería» se facturará a 91,11 ptas./m³

Uso oficial

- Todos los consumos 48,79 ptas./m³

Todos los consumos de las dependencias y servicios municipales del Ayuntamiento tendrán una bonificación de 13,54 ptas./m³, facturándose a 35,25 ptas./m³.

Derechos de acometida:

Parámetro A: 3.605 ptas./mm

Parámetro B: 9.134 ptas./L./seg.

Cuota de contratación y reconexión

Calibre del contador en mm

Hasta 15	5.378 ptas.
20	8.966 ptas.
25	12.550 ptas.
30	16.137 ptas.
40	23.308 ptas.
50	30.479 ptas.
65	41.237 ptas.
80	51.995 ptas.
100	66.338 ptas.
150	102.197 ptas.

Fianzas

Calibre del contador en mm

Hasta 15	8.009 ptas.
20	13.626 ptas.
25	80.683 ptas.
30	129.091 ptas.
40	315.555 ptas.
50 y superiores	591.665 ptas.

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la titular de esta Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de noviembre de 2000.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Tributaria de Jerez, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jerez Fronte., Al. Cristina, 11, para ser notificados.